HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
30 JUN 2008
NOTA Nº 311
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 351/08 LETRA C
01 JUL 2008
ENTRADA / SALIDA

Nº 1882/08
30 de Junio de 2008.-

ORDENANZA

VISTO:

El art. 30 de la Constitución de la Provincia de Chubut, las Leyes Nacionales Nro. 22.431, 24.901 y las Leyes Provinciales Nro. 2002, 4509, la Ordenanza Municipal Nro. 1688/05 y las atribuciones conferidas por la Ley Provincial Nro. 3098; y

CONSIDERANDO:

El Estado tiene a su cargo la protección integral de las personas con discapacidad.

Que deben arbitrarse medidas para el desplazamiento, acceso y el desenvolvimiento de las personas con discapacidad motora garantizando facilidades que favorezcan su independencia.

Que el servicio de pasajeros urbano de la ciudad de Rada Tilly, no cuenta con unidades adecuadas para el traslado de personas con capacidades diferentes.

Que es facultad del Honorable Concejo Deliberante entender en lo referido a las actividades de transporte en general.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º) El transporte público de pasajeros que presta servicios en la localidad de Rada Tilly, deberá contar con unidades vehiculares adaptadas convenientemente para facilitar el ascenso y descenso de sillas de rueda o cualquier otro modo de movilidad que permita al discapacitado motor a desenvolverse convenientemente.

Art. 2º) El Departamento Ejecutivo Municipal reglamentará la presente Ordenanza.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA TREINTA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.

PAULA MALDONADO
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARÍA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut